EL ESPAÑOL DE LA OTRA ORILLA: INVOCANDO AL DIOS DE LA PALABRA

Lutviana del Carmen Gómez Gómez
Claudia Rodríguez Monarca
Universidad de Oviedo

«Llegó aquí entonces la palabra, vinieron juntos Tepeu y Cucumatz, en la oscuridad, en la noche y hablaron entre sí, (...) consultando y meditando; se pusieron de acuerdo, juntaron sus palabras y su pensamiento.

Entonces dispusieron la creación (...) ¡Hágase así! ¡Que se llene el vacío! ¡Que esta agua se retire y desocupe el espacio, que surja la tierra y que se afirme!

Popol Vuh

1. Introducción

La «otra orilla» puede tener la magia y la connotación de lo nuevo, lo diferente, lo desconocido, pero al atravesar el mar descubrimos que no es muy distinta a esta orilla. No obstante, somos capaces de reconocer, a partir de una realidad geográfica evidente, ciertas marcas que nos diferencian y nos sitúan en alteridad frente al «otro» o los otros. Desde la noción de etnocentrismo europeo, contemplamos al «otro» en el americano; la propuesta es saltar hacia «la otra orilla» y trastocar la *otredad* en identidad.

Siguiendo con la dinámica pendular de alteridad e identidad, veamos cómo comienza Todorov su libro sobre la conquista de América: «Quiero hablar del descu-

ASELE. Actas VIII (1997). LUTVIANA GÓMEZ GÓMEZ Y CLAUDIA RODRÍGUEZ MONARCA. El esp...
Centro Virtual Cervantes

brimiento que el *yo* hace del *otro*» (Todorov, 1987: 13). Pero ¿a qué otro se refiere?, ¿al *otro* que es uno mismo?, ¿a un *otro* abstracto o uno real?, ¿a un *otro* singular o uno plural?, ¿a un *otro* distante de la experiencia o cercano a la experiencia de uno? (retomando las nociones de Pike etic/emic), etc. Los ejemplos que diferencien a unos de otros son inagotables. Optamos, como Todorov, por la última problemática: el yo frente al otro, distinto y distante («exterior y lejano»).

La identidad es entendida como el reconocimiento de la propia presencia junto a quienes se comparte una misma historia, un mismo espacio, una cultura y una lengua común. Para determinar la identidad son necesarios dos momentos: uno de cercanía que posibilite compararse con el otro, esto es, reconocer en el otro rasgos comunes; y un momento de diferenciación, en el que se perciben las diferencias, el «yo» se reconoce distinto. En otras palabras, la pertenencia a un grupo social está determinada por ciertas redes de significación, generalmente reconocidas como significantes que demarcan las particularidades de los grupos y que constituyen su campo simbólico. A partir de ellas reconocemos lo propio, es decir lo que está dentro y pertenece al grupo, y por oposición o ausencia reconocemos también lo externo al grupo, lo extraño y lo ajeno, que van a producir los efectos de simpatía o antipatía.

Esta clasificación de la humanidad entre lo propio y lo ajeno tiene la desventaja de reducir los juicios de valor por la diferencia *(etnocentrismo)*[1], siendo entonces lo ajeno algo extraño, exótico y muchas veces cargado de connotaciones negativas[2].

No podemos desconocer que como sujetos hablamos y actuamos puestos en situación, es decir, desde un determinado lugar, desde una experiencia compartida con otros, sin embargo, no significa que debamos cerrarnos a otras formas de representación y de configuración culturales.

Las redes de significación que permiten hablar de una identidad cultural latinoamericana son complejos entramados y tejidos que, sin embargo, posibilitan demarcar lo propio. En este sentido reconocemos que la identidad latinoamericana se gesta a partir de la confluencia y el contacto entre culturas. No podemos negar el legado español de una lengua y una religión común a toda Latinoamérica, herencia que se suma a las raíces étnicas, originando un sincretismo cultural. Este, por tanto, repercute en la lengua a través de distintos fenómenos y mecanismos.

---

[1] La alteridad se reconoce en y desde la diferencia, sin embargo, como señala Francois Jullien al estudiar la cultura china, «La alteridad no es lo mismo que la diferencia: la diferencia puede identificarse puntualmente, la alteridad remite a una modificación de las condiciones del conjunto *(mutatis mutandis)*, mientras que la diferencia puede interpretarse desde un marco común. Lo que llamamos la alteridad china no consiste en que haya más diferencias que similitudes (con respecto a «nosotros»), sino que resulta previamente inservible cualquier marco común de interpretación». Jullien (1988: 117-118).

[2] Si debemos definir al Otro desde el sí mismo, el Otro sería un «espejo inverso de sí mismo». Al Otro o se lo acepta como diferente o se lo niega. El negar al Otro no es otra cosa que dar a conocer lo que es malo para sí mismo.

ASELE. Actas VIII (1997). LUTVIANA GÓMEZ GÓMEZ Y CLAUDIA RODRÍGUEZ MONARCA. El esp...
Centro Virtual Cervantes

2. España: ¿Confrontación, asimilación o síntesis?.

> *«Lo primero que los españoles tenemos que hacer es plantearnos el problema de nuestras relaciones con América sin apartarnos un ápice de ese sistema de coordenadas formado por la realidad y la verdad».*
> (Torrente Ballester 1197)

«Resignificación, planteo, bonito, frazada, pollera, lastimadura, departamento, aro, cartera, etc...», ¿arcaísmos?, ¿chilenismos?, ¿argentinismos?, ¿barbarismos?, ¿americanismos? En fin, palabras y más palabras que por estos lados, y para algunos, son puestas en entredicho; para otros en cambio, con más benevolencia, sólo resultan términos «exóticos» y por tanto inofensivos.

Este trabajo surge desde la alteridad que pretende irrumpir estos espacios académicos, para hacer notar una realidad vivida diariamente por un número considerable de estudiantes latinoamericanos que se desenvuelven en el ámbito universitario y que a pesar de proceder de distintos puntos del continente, se ven enfrentados a una misma realidad lingüística, el percibir que su lengua materna, el español, es vista como extraña, insólita, exótica, rara, propia de un continente lejano.

La lengua y la cultura están íntimamente relacionadas, la lengua forma parte de la cultura, no es tan sólo un vehículo de contenidos, latente y patente, sino que «La misma lengua es contenido, un referente de lealtades y animosidades, un indicador del rango social y de las relaciones personales, un marco de situaciones y de temas, así como un gran escenario impregnado de valores de interacción que tipifican toda comunidad lingüística» (Fishman, 1988: 35). La lengua nos distingue, nos identifica.

El hecho de pertenecer a una comunidad lingüística, entendiéndola como «aquella cuyos miembros participan por lo menos de una variedad lingüística y de las normas para su uso adecuado» (Fishman, 1988: 54), nos revela que existen varios niveles de lengua, funcionalmente diferenciables unos respectos a otros, estos pueden ser diafásicos, diastráticos y diatópicos.

De acuerdo a lo que señala Fishman, la variedad lingüística en si misma no indica ningún *status* lingüístico concreto, aunque sí reconoce las distintas variedades que puede tener una lengua, por ejemplo el español de Asturias con respecto al español de Andalucía. Más bien el término *variedad lingüística* implica ya la existencia de otras variedades que pueden ser reconocidas en el uso por las diferencias fonéticas, léxicas y gramaticales.

De esta manera al hablar de español de América y de Español de España, estamos reconociendo que existe diferencia entre ambas variedades del español estándar. Esta distinción tiene como función identificar ambas variedades, es decir, reconocer la diversidad de matices, pero no el establecer una categorización o tipificación que signifique otorgar un status de superioridad de una variedad respecto a la otra, tentación en la que muchos caen, pecando de «puristas», y que no es más que una actitud etnocentrista a nivel lingüístico que proviene, sin embargo, de un nivel mayor, que involucra distinta esferas. En este sentido no nos hacemos eco del criterio de distin-

ASELE. Actas VIII (1997). LUTVIANA GÓMEZ GÓMEZ Y CLAUDIA RODRÍGUEZ MONARCA. El esp...
Centro Virtual Cervantes

ción tipográfica que establece este doble estándar de la lengua, un Español de España (nótese la mayúscula) y un español de América (nótese la minúscula), que tiene más bien el viso de ser una prolongación o un resabio del discurso colonial.

Aprovechando este salto histórico retomamos las palabras de Todorov, quien estudiando las actitudes de Colón hacia los indios llegó a señalar que, o bien los veía como iguales, idénticos, que no es otra cosa que la proyección de sus propios valores y por tanto la pérdida de los valores indígenas, desembocando en el «asimilacionismo», o si no los veía como diferentes, pero inferiores. Es así como, según Todorov, «se niega la existencia de una sustancia humana realmente otra, que pueda no ser un simple estado imperfecto de uno mismo. Estas dos figuras elementales de la experiencia de la alteridad descansan ambas en el egocentrismo.» (Todorov, 1987: 50). Este mismo discurso de dominación es el que percibimos en algunos catedráticos que no se dan cuenta de la riqueza de la diversidad lingüística, producto de la diversidad cultural y geográfica.

Con respecto a los matices del español de América que se perciben en España, como los denominados vocablos arcaicos, podríamos recordar que el español de ha ido desarrollando de acuerdo a las particularidades propias de su entorno. Algunas de las diferencias léxicas que pueden darse entre una región y otra, no pueden calificarse de arcaísmos, ya que por definición el arcaísmo es un «elemento lingüístico cuya forma o significado o ambos a la vez, resultan anticuados con un momento determinado», por tanto esta variable temporal no debe asociarse con la espacial, es decir, no es pertinente calificar de arcaico un término en desuso en España pero que está vigente, en mayor o menor grado en América. ¿Cómo podría concebirse que todo un continente hable y se comunique con una lengua muerta? En este sentido creemos que el término arcaísmo no es más que el reflejo de una postura etnocéntrica que interpreta la evolución del español hablado en España como legítima, y por exclusión aquel español de allá, entre montañas y valles, entre la cordillera y el mar, es disonante, primitivo e incorrecto.

Otra matriz importante es la determinación de las diferencias del español de América, sin lugar a dudas la constituye la *influencia de las lenguas indígenas*. Sin embargo, antes de comenzar señalando el grado de presencia de dichas lenguas en el español de América, debemos recordar que estamos hablando de lenguas en uso, que a su vez están siendo influenciadas, corriendo el peligro muchas veces de perderse como lengua autóctona, por la permanente injerencia del español desde el siglo XV, y más recientemente por el inglés, en esta política de globalización, en donde los nuevo dioses son el libre mercado y las transnacionales. En la actualidad sólo un siete por ciento de la población del continente, unos cuarenta millones, son hablantes de lenguas indígenas.

A pesar de que las influencias indígenas no tienen la repercusión que puede tener el proceso inverso, más evidente, el influjo indígena aparece a través de distintas marcas, aquella herencia persistente, que día a día se nos revela n el habla cotidiana a través de términos de diversos orígenes que se entrecruzan y complementan con nuestra lengua materna: el español. Influencia que para muchos solamente se queda en un rango de préstamo. Más allá de esta polémica terminológica la realidad es que existe una fértil presencia de indigenismo, que corresponde a los niveles léxico, fonético y morfológico.

En relación al primero encontramos términos que por no tener su correferente en la

ASELE. Actas VIII (1997). LUTVIANA GÓMEZ GÓMEZ Y CLAUDIA RODRÍGUEZ MONARCA. El esp...
Centro Virtual Cervantes

cultura hispánica, se opta por mantener la denominación original de elementos culturales desconocidos, como canoa, gaucho, malón, etc.; y referencias naturales, como en el caso de la fauna: alpaca, vicuña, ñandú, tapir, etc.; y de la flora: maíz, cacao, chocolate, entre otros.

En el nivel fonético la influencia se restringe a la territorialidad que las lenguas indígenas cubren, y en casos específicos puede llegar a debilitar la norma española por el contacto que tienen ambas lenguas (bilingüismo), como por ejemplo, la despalatización de /n/albanil/ por la influencia del nahuatl en Yucatán.

En el nivel morfológico podemos mencionar como contribuciones indígenas al español de América a «los sufijos -eco, -eca, provenientes del sufijo nahuatl (como guatemalteco, azteca), (...) el posesivo quechua y sufija a vocablos españoles de intenso valor afectivo (*«viday»*–mi vida–, *«agüelay»* –mi abuela–); el diminutivo quechua *«la»* produce en español «-la» o «l»: *vidala* (vidita). Estos elementos del quechua corresponden a las zonas geográficas de Arequipa y de la Sierra Argentina (García, 1991: 186).

Muchos quizás ya se estén preguntando a estas alturas si tanta variedad geográfica y lingüística, producto de las influencias de las lenguas indígenas no parece más que la recreación de la torre de Babel, y es lógico preguntárselo, pero también ser honestos y reconocer que la realidad latinoamericana como encrucijada cultural tiene una lengua común, el español estándar y que sus diferencias son respetadas, entendidas, valoradas y reconocidas como tales. Dinamismo del lenguaje que permite el juego de decodificar y aprehender simultáneamente nuevos vocablos, ejercicio que el latinoamericano está acostumbrado a realizar con agrado, insistimos con esa actitud lúdica y «maravillosa» que posibilita el lenguaje.

3. Conclusión: «Más leña al fuego... o hagamos las paces»

La lengua española, ésta que nos ha convocado es, coincidiendo con la opinión de la catedrática Violeta Demonte, «tan rica que cualquier hablante puede comunicarse perfectamente sea en España como en el centro de Bolivia. En tanto se cuide el rico patrimonio léxico común a todos los países de habla española» (Demonte, 1997: 4). No hay variedades de la lengua española más puras, ni es posible imponer un modelo de lengua sobre otro.

La lengua española se ha enriquecido por la influencia de las lenguas indígenas, por el rico patrimonio léxico que han aportado aquellos que se encuentran en la otra orilla.

Ante el temor de la ruptura de la unidad lingüística –unidad que no es equivalente al concepto de uniformidad que implica la desaparición de los aportes indigenistas– sólo nos atañe señalar que la lengua no puede extinguirse mientras se difunda, y «continuará viva si sus hablantes nativos no dejan de cultivarla» (Pérez González, 1989: 27).

Los Dioses de la palabra, Tepeu y Cucumatz que comenzaron con la creación nombrando las cosas emprenden la retirada y depositan su confianza y el poder de la palabra en los hombres, ellos deben continuar con la tarea de crear y de creer en sus lenguas

ASELE. Actas VIII (1997). LUTVIANA GÓMEZ GÓMEZ Y CLAUDIA RODRÍGUEZ MONARCA. El esp...
Centro Virtual Cervantes

y lo harán mientras tengan la conciencia y la voluntad común de hacerla fluir y vivir para siempre.

BIBLIOGRAFÍA

BALLESTER, Torrente, 1997, «Eso de América». En *Memoria de un Inconformista*, Madrid, Alianza, pp. 350-352.

COSERIU, Emilio, 1977, *El hombre y su Lenguaje*, Madrid, Gredos.

FISHMAN, Joshua, 1988, *Sociología del lenguaje*, Madrid, Cátedra.

GARCÍA, Manuel, 1991, «La influencia de las lenguas indígenas en el español de América», *Revista de Lingüística Teórica y Aplicada*, 29, Concepción, Chile, pp. 181-195.

DEMONTE, Violeta, 1997, «El futuro del castellano: Cuando no sobran las palabras», *La Nación*, Domingo 13 de abril de 1997, Buenos Aires, p. 4.

HERNÁNDEZ, Natalio, 1992, «Los Idiomas indios de México de la opresión al desarrollo literario». En *Actas del XXIX Congreso del Instituto Internacional de Literatura Iberoamericana*, Barcelona, pp. 188-195.

JULLIEN, François, 1988, «El mayor rodeo: la sinología como disciplina occidental». En *Cruce de culturas y mestizaje cultural*, Madrid, Júcar Universidad, pp. 117-118.

LIGORRED, Françesc, 1992, «Lenguas y literatura de los «pueblos originarios» de América». En *Actas del* XXIX *Congreso del Instituto Internacional de Literatura Iberoamericana*, Barcelona, pp.198-203.

PÉREZ GONZÁLEZ, Benjamín, 1989, «Posibilidades de una nación multilingüe», *Antropología, Boletín oficial del Instituto de Antropología e Historia*, México, Nueva Época, pp. 19-27.

TODOROV, Tzvetan, 1987, *La conquista de América. La cuestión del otro*, México, Siglo XXI.

ASELE. Actas VIII (1997). LUTVIANA GÓMEZ GÓMEZ Y CLAUDIA RODRÍGUEZ MONARCA. El esp...

Centro Virtual Cervantes